MÁS DE $4.700 MILLONES PARA PROMOVER LA PARTICIPACIÓN Y AUTOGESTIÓN DE ORGANIZACIONES DE PERSONAS MAYORES DEL PAÍS A TRAVÉS DE FONDO AUTOGESTIONADO DE SENAMA

Proyectos de voluntariado, vida saludable, inclusión digital o actividades productivas, son algunas de las iniciativas que las organizaciones que resultaron adjudicadas podrán ejecutar gracias a los recursos de este fondo concursable.

Con el fin de promover la participación, autonomía y autogestión de las organizaciones de personas mayores de todo el país, se realizó la ceremonia de adjudicación del Fondo Nacional del Adulto Mayor 2026.

Un total de 4.725 organizaciones de personas mayores de todo el país resultaron beneficiadas con los recursos de este fondo concursable que impulsa el Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA), y que busca promover el envejecimiento activo mediante el financiamiento de proyectos diseñados y ejecutados por las propias agrupaciones de mayores, fortaleciendo su rol en la comunidad y favoreciendo su integración social.

En esta versión del Fondo Nacional del Adulto Mayor, se adjudicaron más de $4.729 millones a nivel nacional, los que permitirán desarrollar proyectos en áreas como voluntariado, vida saludable, actividades productivas, inclusión digital, fortalecimiento institucional, habilitación y/o equipamiento y recreación.

La ceremonia de adjudicación contó con la participación de la ministra de Desarrollo Social y Familia, María Jesús Wulf, la directora nacional (s) de SENAMA, Karen Caiceo y el alcalde de La Granja, Claudio Arriagada.

La ministra María Jesús Wulf destacó las herramientas que le entrega este fondo a sus beneficiarios. “Queremos que las personas mayores cuenten con más herramientas y oportunidades para desarrollar sus capacidades y seguir participando activamente en sus comunidades. Estos más de $4.700 millones tienen un valor especial porque no estamos definiendo desde el Estado qué deben hacer las organizaciones: son ellas mismas las que identifican sus proyectos, los construyen y los llevan adelante. Eso es avanzar hacia un Estado habilitante, que protege cuando es necesario, pero que también confía, entrega herramientas y fortalece la autonomía de las personas”, señaló.

Por su parte, la directora nacional (s) de SENAMA, Karen Caiceo, señaló que "hoy podemos ver en la práctica cómo las organizaciones de personas mayores transforman estos recursos en proyectos que fortalecen su participación, integración y el bienestar de sus comunidades. Asimismo, nos demuestran que las personas mayores siguen activas e insertas en la sociedad. Nuestro desafío es continuar generando oportunidades para que puedan desarrollar una vida activa, vinculada a sus entornos y con mayores espacios de participación social, lo que se traduce en una mejor calidad de vida”.

El Fondo Nacional del Adulto Mayor se ha consolidado como una de las principales herramientas de apoyo a las organizaciones de personas mayores del país, permitiendo que miles de ellas desarrollen iniciativas que fortalecen sus capacidades, promueven la vida comunitaria y contribuyen a una mejor salud física y mental. Durante este año, se recibieron proyectos de 327 comunas, adjudicando al menos 1 proyecto en 324 comunas del país, lo que representa un alcance territorial de un 94%.

Los resultados nacionales del proceso de adjudicación se encuentran disponibles en el sitio web de SENAMA, www.senama.gob.cl.

Parlamentarios pertenecientes a comisiones relacionadas

Comisión Personas Mayores y Discapacidad – Cámara de Diputados

MÁS DE $4.700 MILLONES PARA PROMOVER LA PARTICIPACIÓN Y AUTOGESTIÓN DE ORGANIZACIONES DE PERSONAS MAYORES DEL PAÍS A TRAVÉS DEL FONDO AUTOGESTIONADO DE SENAMA Resumir este correo electrónico

CS Comunicaciones SENAMA

Responder Responder a todos Reenviar

Cco: luis.malla@congreso.cl; valentina.becerra@congreso.cl; felix.bugueno@congreso.cl; carlos.chandia@congreso.cl; anamaria.gazmuri@congreso.cl; sofia.gonzalez@congreso.cl; jaime.mulet@congreso.cl; alex.nahuelquin@congreso.cl; ximena.naranjo@congreso.cl; cristian.neira@congreso.cl; juan.santana@congreso.cl; eileen.urqueta@congreso.cl; tatiana.urrutia@congreso.cl

Vie 11-09-2026 9:43

SENAMA
Ministerio de Desarrollo Social y Familia
Gobierno de Chile

MÁS DE $4.700 MILLONES PARA PROMOVER LA PARTICIPACIÓN Y AUTOGESTIÓN DE ORGANIZACIONES DE PERSONAS MAYORES DEL PAÍS A TRAVÉS DE FONDO AUTOGESTIONADO DE SENAMA

Proyectos de voluntariado, vida saludable, inclusión digital o actividades productivas, son algunas de las iniciativas que las organizaciones que resultaron adjudicadas podrán ejecutar gracias a los recursos de este fondo concursable.

Con el fin de promover la participación, autonomía y autogestión de las organizaciones de personas mayores de todo el país, se realizó la ceremonia de adjudicación del Fondo Nacional del Adulto Mayor 2026.

Un total de 4.725 organizaciones de personas mayores de todo el país resultaron beneficiadas con los recursos de este fondo concursable que impulsa el Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA), y que busca promover el envejecimiento activo mediante el financiamiento de proyectos diseñados y ejecutados por las propias